

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 10 de Mayo de 2021
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 10 de Mayo de 2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **09 de abril de 2021**:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones de fecha 12/03/2021 y 18/03/2021.
2. Se aprobó una modificación puntual del calendario del contribuyente 2021.
3. Se resolvieron tres solicitudes de anulación recibos de suministro de agua.
4. Se anuló un recibo de suministro de agua según Data n.º5 de Hidragua por importe de 2,38 €.
5. Se anularon varias autoliquidaciones por estar duplicadas.
6. Se devolvió un ingreso indebido de cobro de tasa arrastre grúa.
7. Se aprobaron relaciones de pago de facturas por importe liquidado total de 107.972,52 €.
8. Se aprobó certificación nº9 y final de las "Obras de urbanización de la Calle Costera Encarnelles" a favor de Nerco Infraestructuras, S.L
9. Se aprobó la Certificación nº4 de las "Obras de reparación parcial de la cubierta del gimnasio municipal" a favor de Nerco Infraestructuras, S.L y se ordenó el pago de 52.620,66 € de la misma.
10. Se autorizó a la empresa Recuperaciones Cabot S.L. la recepción y la gestión del reciclado de cartón procedente del servicio de recogida de residuos.
11. Se aprobó la convalidación de varias facturas sin contrato ordinario de la Oficina Técnica Municipal, por importes de 3858,71 € y 39.889,62 €.
12. Se estimaron 6 solicitudes de concesión de licencias OVP de ampliación de ocupación de la vía pública para la instalación de mesas, sillas y sombrillas.
13. Se autorizó una cesión de licencia OVP para la instalación de mesas, sillas y sombrillas, con carácter transitorio.
14. Se acordó solicita la "Convocatoria de Subvenciones para ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas 2021" por importe de 5.000 €.
15. Se convalidaron varias facturas del Departamento de Informática por importe total de 1.539,34 €.
16. Se concedió autorización para la celebración de matrimonio civil en el Salón de Plenos.
17. Se acordó solicitar subvención al IVAJ para la contratación de personal.
18. Se concedieron cinco Tarjetas de Aparcamiento Especial para discapacitados.
19. Se concedió una Tarjeta de Aparcamiento Especial Definitiva para discapacitados.
20. Se desestimó una solicitud de servicio de ayuda a domicilio por no reunir los requisitos exigidos en el Reglamento.
21. Se aprobó una solicitud de servicio de acompañamiento.
22. Se convalidó una factura del Departamento de Derechos Sociales, por importe de 12.785,54€.
23. Despacho extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 23.1. El asunto sobre "Suministro de un vehículo grúa para la Policía Local de Crevillent" se queda sobre la mesa, aplazándose su discusión hasta la siguiente sesión.
 - 23.2. Se adjudicó el contrato del "Servicio de gestión de residuos peligrosos, residuos no peligrosos y neumáticos fuera de uso procedentes de la limpieza del termino municipal de Crevillent" a Conservación Técnica del entorno Natural, S.L. por el

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 10 de Mayo de 2021
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 10 de Mayo de 2021



AJUNTAMENT DE **CREVILLENT**

- importe de 36.036 € (10% IVA incluido)
- 23.3. Se aprobó la tramitación del expediente para la solicitud de la subvención del programa de "Plan de recuperación, transformación y resiliencia".
- 23.4. Se aprobó el expediente para la contratación del "Servicio de arquitectura e ingeniería para los trabajos de redacción y dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, de las obras de construcción de la piscina municipal" y se autorizó el gasto por importe de 99.200 € (IVA incluido).
24. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Rodés Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN